

En la calle Francisco de Rojas con vuelta a Luchana se encuentra uno de los conjuntos arquitectónicos más interesantes de Madrid; singular por agrupar varios edificios residenciales de viviendas de alquiler –poco dados a alardes decorativos- y por la variedad de soluciones que ofrecen los mismos, a pesar de haber sido diseñados casi simultáneamente para una misma propietaria, Soledad Fernández, por un mismo arquitecto, Jesús Carrasco-Muñoz Encina, uno de los raros exponentes del modernismo madrileño que –como es habitual en la capital- se expresa con un lenguaje peculiar donde las características propias del nuevo estilo –decoraciones florales naturalistas, estilización vienesa, curvas de latiguillo, asimetrías, etc.- se combinan con elementos historicistas y eclécticos diversos.



Los edificios de Francisco de Rojas c/v Luchana en una foto de época.  
A la derecha puede verse el correspondiente a Luchana, 20

El conjunto está formado por cuatro inmuebles independientes adyacentes que transitan desde un modernismo casi pleno en el inmueble de Francisco de Rojas, nº 9, seguido por el raro ejemplo del nº 11 - con alusiones neorrománicas insólitas en una construcción modernista-, al edificio casi academicista del nº 13 con vuelta a Luchana, rematado con un torreón de esquina coronado por una alta cúpula empizarrada que lo emparenta con modelos franceses del momento, aunque en su día ese efecto se veía mitigado por la presencia de unos elevadísimos pináculos que –desgraciadamente- no se recuperaron en su reciente rehabilitación para uso hotelero.



Por último queda el edificio del nº 22 de Luchana; el más pequeño del conjunto, y el que ha pasado habitualmente más desapercibido para especialistas y viandantes, pero no por ello menos interesante, pues en él Carrasco-Muñoz adapta sus peculiares soluciones a una disposición estrictamente simétrica, con un singular mirador central en ángulo –a modo de proa- que se prolonga sobre la azotea para convertirse en un torreón de planta hexagonal coronado por pináculos -hoy mutilados- que refuerzan su impulso ascensional; a sus lados parejas de ventanas se enlazan mediante balcones corridos en las plantas primera, tercera –enmarcadas por un arco escarzano muy rebajado- y cuarta; mientras que en el entresuelo se rematan con arcos rampantes contrapuestos para insinuar así un único arco carpanel partido por un machón central. Esta disposición refuerza el carácter vertical de la fachada impuesto por su gran altura respecto a la estrechez del solar, aunque -a cambio- presenta mucho fondo, hasta el punto de admitir cuatro pisos por planta: dos exteriores, distribuidos en torno a un patio central rectangular; y otros dos interiores en torno a un segundo patio muy alargado que permite aprovechar al máximo la traza irregular de la parcela.

Detalle del edificio de Luchana, 20 en la foto anterior



El edificio de Luchana, 20 en la actualidad. Foto VPAT.

Por desgracia, el edificio ha perdido buena parte de sus elementos decorativos, pues a los pináculos de remate antes citados hay que sumar las claves resaltadas que centraban los dinteles de los balcones, los tarjetones decorativos del mirador central, y las ménsulas que partían los arcos escarzanos superiores y punteaban la cornisa bajo el ático retranqueado.

Alberto Tellería Bartolomé  
Vocal Técnico **Madrid Ciudadanía y Patrimonio**